

cia las deyens y excepciones que enene caso le com-
peran. Tal cumplimiento y suministro nbo contenido en esta
enya obliga sus bienes propios y tierras, deudos y por aver
yir que la obligacion especial denocere, ni viese la qual
ni por el contrario por que deyentes díos y cada uno de
ellos se ha de poder mas hipotecas por racion y expresa hipo-
teca si viese pignorar el hipoteca y empacho especial. Una
Casa en esta Poblacion y calle que nombran larga que
se compone de diferentes cuerpos, altos, bajos, corrales,
cavadero, descubriero, huecos, y bodegas con rano en co-
mer vino, que Linda por saliente con otra calle, medio
dia Sevillian Sanz, poniente calle que ruge de la lan-
ga ala cuesta en el Tran. y no se, Tomás García q. C.
vale quince mil 1 = otra casa en esta calle, compuesta
de varios cuerpos altos bajos corrales cavadero
y descubriero, que Linda por saliente con otra q. d.
Juan Barrera matr. suengo, medio dia esta calle
yponiente con Victoria Heras: en dos mil muros
y enlos ochoyros y seis 1: otra casa en la propia calle
comprueba en diversos cuerpos altos bajos corrales cavadero
y descubriero. q. C. Linda por saliente con otra Victoria Heras
en medio dia yponiente, esta calle, y no se con otras de
la enlosa Navarro, que vale dor mil ciento ochenta y seis
1: otra casa en la mencionada calle q. C. Linda por saliente
con el organo, medio dia yponiente, la espliega
calle, y no se con la indicada enlosa Navarro que vale
dor mil quatrocientos diez 1: otra casa en la calle q. C.
dicen en el Tran. compuesta de diferentes cuerpos altos
bajos y corral descubriero, que Linda por saliente y medio
dia esta calle, poniente Torrej. o sola, y no se el Convento
de Religiosas Carmelitas, que vale tres mil doscientos 1:
otra casa en la propia calle que se compone de diversos
cuerpos altos bajos corrales, cavadero y descubriero, q. C.
Linda por saliente esta calle, medio dia Garibay Barquial

